

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 05 de Octubre del 2019.

Señores:

Accionistas de
BESTPRODUC S.A.
Ciudad.

Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros año 2018.

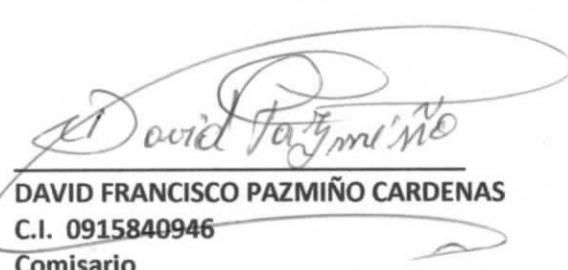
Estimados Señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad, mediante la cual fui designado Comisario de Cuentas de la empresa, he revisado los Estados Financieros así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión del Contador sobre los Estados Financieros, en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio fiscal cortado al día 31 de Diciembre del 2018 y su situación financiera a la fecha ya indicada.

Luego de una verificación de los Estados Financieros y de toda la documentación, tales como comprobantes de ventas, retenciones, liquidaciones de compras, comprobantes emitidos por Instituciones Financieras, etc., pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados, cabe indicar que pese a la gestión de la Administración por mejorar los resultados proyectados para éste ejercicio económico, los mismos no tuvieron el efecto esperado, aun cuando las condiciones económicas y políticas del país tuvieron un ligero crecimiento en el presente ejercicio.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,


DAVID FRANCISCO PAZMIÑO CARDENAS
C.I. 0915840946
Comisario